



Boletín Informativo

DONINELLI & DONINELLI
ASESORES JURÍDICOS ASOCIADOS

DICIEMBRE 2008

Registro de sociedades

Nuestra firma colabora con el Registro Nacional en un plan piloto para agilizar por medios electrónicos el proceso de inscripción de nuevas sociedades anónimas y sus reformas.



Doninelli & Doninelli ha sido invitado por el Registro Nacional para participar en un exclusivo plan piloto de electrificación de documentos con efectos registrales.

Con este proyecto el Registro pretende conocer, desde el punto de vista práctico, los comentarios y recomendaciones de Notarios en ejercicio. Con ese fin, se han seleccionado algunos bufetes que manejan amplios volúmenes de trabajo registral. En nuestro caso, colaboran todos los abogados y el personal integrante del Departamento de Derecho Notarial y Registral de nuestra firma.

En dicho plan colaboran todos los Notarios de Doninelli & Doninelli. Para ello, un técnico en informática del Registro Nacional ha instalado en las terminales de nuestro bufete un moderno **software** que nos conecta telemáticamente con el Registro, facilitando así la presentación de documentos a través de Internet.

En esta primera fase, el proyecto se ha enfocado en la sección de Personas Jurídicas del Registro Nacional. Dicha sección tiene a su cargo la inscripción de sociedades mercantiles, así como de sus movimientos y transformaciones. Se pretende así registrar los documentos que afecten a las personas jurídicas, mediante **formularios electrónicos** que sustituyan a los testimonios notariales que tradicionalmente se emiten y presentan en papel. En su lugar, la información será enviada al Registro con una firma electrónica. Por el momento, el sistema se encuentra en fase de prueba y mejoramiento.

El plan piloto se enmarca dentro de la tendencia actual a la simplificación de trámites por medios informáticos. Está amparado en la nueva Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos, que contempla la posibilidad de que la información (que normalmente se documenta mediante testimonios notariales) pueda ser presentada en formato electrónico al Registro

Nacional, sin afectar por ello su validez o eficacia jurídicas (principio de equivalencia funcional).

Esto conlleva naturalmente un **ahorro** en los costos y en especial en los tiempos de tramitación, que beneficia principalmente al usuario final del servicio.

Nuestro bufete se coloca así a la vanguardia en la electrificación y simplificación de trámites societarios ante el Registro Mercantil. Sólo unos pocos notarios en todo el país han tenido la oportunidad de tomar parte en este proyecto.

La implementación de esta nueva herramienta nos permitirá brindar a nuestros clientes un **servicio eficiente** y de mucha calidad en la era de la sociedad de la información.

*Preparado por el Dr. Alejandro Bettoni Traube (abettoni@asejur.com).
Nuestros abogados y Notarios Públicos atenderán con gusto sus consultas entorno a este importante tema.*

Noticias jurídicas

Modificación de servidumbres en condominios

Una reciente modificación al artículo 43 del Reglamento a la Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio (publicada en La Gaceta N° 165 de 27 de agosto del 2008) permite ahora construir este tipo de proyectos en inmuebles con **largos derechos de paso**, siempre y cuando tenga acceso a algún tipo de calle pública.

Anteriormente, las servidumbres de paso en condominios estaban restringidas a una longitud máxima de sesenta metros. A partir de la citada reforma ya no se requieren longitudes máximas ni mínimas para poder afectar la propiedad en régimen condominal.

Noticias corporativas

Colaboración de nuestra firma en *Doing Business* del Banco Mundial

Doninelli & Doninelli ha contribuido, por sexto año consecutivo, en la preparación del reporte anual *Doing Business*

2009” del Banco Mundial, el cual ha sido recientemente publicado.

En esta ocasión, el reporte cubre 10 indicadores distintos en 181 economías. El proyecto se enfoca en las regulaciones que aplican a pequeñas y medianas empresas durante su ciclo de vida. Se pretende, con ello, proveer una base objetiva para la comprensión y la mejora del ambiente regulador de las empresas en cada país.

Doing Business mide en términos cuantitativos distintos ámbitos empresariales, tales como la tramitación de permisos de construcción, los contratos laborales, el registro de propiedades, la obtención de crédito, la protección de inversionistas, el pago de impuestos, el comercio internacional, la ejecución de contratos y el cierre de negocios.

El objetivo de este trabajo es facilitar la creación de **regulaciones eficientes**, simples y accesibles para todos aquellos que deban aplicarlas.

La reciente colaboración de nuestro bufete estuvo a cargo del Dr. Alejandro Bettoni Traube, quien brindó importantes datos sobre la práctica jurídica en Costa Rica. La información relativa a dicho estudio está actualmente

disponible en la World Wide Web en www.doingbusiness.org

Atención a clientes durante vacaciones de fin de año

Nuestra firma estará cerrada al público en general desde el 19 de diciembre del 2008 y hasta el 5 de enero del 2009. Sin embargo, quedarán como siempre varios abogados para atender emergencias legales durante dicho periodo.



De presentarse alguna situación urgente, lo invitamos a llamar a nuestra central telefónica (**2280-0303**), informando el nombre de la persona que normalmente atiende a su empresa y la situación en la que se encuentra. La llamada será redireccionada a un abogado para brindarle la asistencia legal del caso.

Desde ahora, les deseamos a todos nuestros clientes y amigos paz y mucha prosperidad en este nuevo año 2009.

Nota: Este boletín es publicado por Doninelli & Doninelli para sus clientes y amigos, con fines meramente informativos. Los textos que comporta no son dictámenes ni opiniones legales y la recepción de este documento no crea una relación abogado-cliente. Los lectores interesados en citar o reproducir este boletín, total o parcialmente, están invitados a hacerlo, siempre que mencionen la fuente.

DONINELLI & DONINELLI

ASESORES JURÍDICOS ASOCIADOS

ABOGADOS Y NOTARIOS

Fundado en 1967

BARRIO LOS YOSÉS CALLE 37, AVENIDA 8
SAN JOSE, COSTA RICA

TELÉFONO (506) 2280-0303

FAX (506) 2281-0020

APARTADO POSTAL 5405-1000

E-MAIL: info@asejur.com

www.asejur.com